



8.5.2-92.8/1350

Popayán, 26 de octubre de 2021

Profesional
CATALINA ZAMARA RUIZ
Jefe División De Gestión de Salud Integral
Universidad del Cauca

Profesional
PILAR CAMPO
Jefe División de Comunicaciones
Universidad del Cauca

Asunto: Lista de elegible monitoria estudiantil MEP-SQ

Cordial y respetuoso saludo

De la manera más atenta informamos que mediante Convocatoria de Monitoria estudiantil y de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas, el programa de la Maestría en Educación Popular, Sede Santander de Quilichao se permite comunicar los resultados luego del estudio de hojas de vida y entrevistas.

Estudiante de pregrado seleccionado:

Código: 100619021360, CC 1002962832

En caso de que el seleccionado no pueda ser vinculado o se desvincule de la monitoria se llamara a la siguiente persona, quien queda en la categoría de elegible segunda opción.

Código: 103219020213, CC 1002777316

Agradecemos su atención y divulgación.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Maestría Educación Popular sede Santander de Quilichao
Res 11276 del MEN de 2014 SNIES 103504



Universidad
del Cauca

Pedagógicamente,

Una firma manuscrita en tinta negra sobre un fondo blanco.

Robert Alfredo Euscátegui Pachón
Coordinador
Maestría en Educación Popular
Sede Santander de Quilichao

Proyectó: Marcela D.

Aprobó: Robert Euscátegui



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209842 Conmutador 8209800 Exts. 2453 – 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co